



MOCIÓN DE APOYO Y RECONOCIMIENTO A TODAS LAS ORGANIZACIONES DEL TERCER SECTOR QUE TRABAJAN AYUDANDO A PERSONAS MIGRANTES EN VALLADOLID

El 27 de Febrero de 1950 Naciones Unidas reconoce por primera vez a las entidades del tercer sector. Desde entonces hasta el día de hoy en España contamos con 30.000 entidades que crean más de 500.000 empleos, aglutinan a un millón y medio de personas voluntarias y prestan 48 millones de atenciones directas a diversos colectivos vulnerables.

Estas organizaciones nacieron del compromiso con los derechos humanos y descansan en los valores de solidaridad, igualdad de oportunidades, inclusión y participación, jugando un papel estratégico en el desarrollo de nuestra sociedad por su capacidad para movilizar a la sociedad civil y colaborar lealmente tanto con el sector público como el privado.

Nuestra ciudad ha sido y es testigo del crecimiento y expansión de las organizaciones no gubernamentales, un sector que ha ido respondiendo a las exigencias del mundo actual reforzando continuamente una gestión eficiente, eficaz, profesionalizada y transparente, porque solo así puede responder a las demandas sociales con calidad, sostenibilidad y confianza.

Nuestro Ayuntamiento ha demostrado históricamente su plena confianza en estas organizaciones, apoyándose en el tercer sector para complementar y fortalecer tanto la acción social y la atención a los colectivos más vulnerables como la cooperación internacional con los países en vías de desarrollo.

Los barrios de la ciudad reconocen su trayectoria y el papel que juegan como agentes fundamentales de cohesión social. Sin el tercer sector trabajando codo a codo con la administración la desigualdad social sería cada día mayor y la convivencia cada día más difícil.

Sin embargo, en nuestras instituciones empiezan a oírse mensajes populistas que chocan frontalmente con el respeto a los derechos humanos, pretendiendo vincular a colectivos especialmente vulnerables como son las personas inmigrantes, tan necesarios en nuestra tierra, con la inseguridad y la delincuencia y a las organizaciones que les atienden porque “obtienen un lucro



Ayuntamiento de
Valladolid

muy grande a través de subvenciones millonarias para estar colaborando con el tráfico ilegal de personas”. Estos mensajes prenden en una parte de la sociedad.

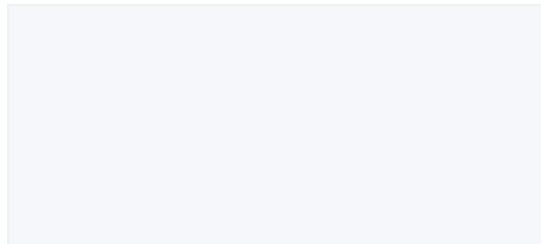
Esta campaña de descrédito de las organizaciones del tercer sector debilita el tejido social, genera conflicto social y dificulta la convivencia, siendo algo que, con independencia del signo político del gobierno municipal, este Ayuntamiento no puede permitir, no sólo por razones legales, éticas o humanitarias, sino también en aras del propio interés general y la eficiencia en la propia gestión de los recursos municipales y la cohesión social.

Por ello, el Grupo Municipal Socialista – PSOE y, en su nombre, la concejala que suscribe presenta al Pleno de la corporación el siguiente

ACUERDO

El Ayuntamiento de Valladolid apoya y reconoce a todas las entidades del tercer sector y, en particular, a las que trabajan ayudando a personas migrantes en Valladolid.

Valladolid, 19 de noviembre de 2024



Rafaela Romero Viosca
Concejala del Grupo Municipal Socialista - PSOE